



Guayaquil, 15 de abril de 2020

Señor
Henry Paúl Chávez Loor
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.**, celebrada el día de hoy fue elegido por los accionistas como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el artículo veinticinco del estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, el 13 de mayo de 2016.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Atentamente,

Rosa Elena Uscotovich Álvarez
Secretaria Ad-Hoc

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha.

Guayaquil, 15 de abril de 2020

Henry Paúl Chávez Loor
CC: 1305876110



Vº TRAMITE: 33882-0041-20 _ 29/05/20 13:37
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 708211



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL GOBIERNO
DE TODOS

NÚMERO DE REPERTORIO: 12.496
FECHA DE REPERTORIO: 13/may/2020
HORA DE REPERTORIO: 08:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GLOBAL TRADING GLOBTRADING S.A.**, a favor de **HENRY PAUL CHAVEZ LOOR**, de fojas **26.607 a 26.615**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.338**.

ORDEN: 12496



Firmado electrónicamente por:
**CESAR JAVIER
MOYA DELGADO**



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de mayo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 **DOF**, que la fotocopia que antecede, que consta de **09** fojas, es igual, al documento original que se exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil.



29 MAYO 2020

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf. (593 4) 229 5030



Nº TRAMITE: 33882-0041-20 29/05/20 13:37
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 708211